

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 467

Impreso el día 7 de noviembre de 2022

Término del artículo 113: 16 de noviembre de 2022

COMISIONES DE DEPORTES
Y DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Participación** y subcampeonato obtenido por el seleccionado argentino de fútbol para personas con síndrome de Down, en el Tercer Campeonato Mundial, llevado a cabo entre los días 1° y 10 de abril de 2022 en Perú. **Expresión de beneplácito.**

1. **López Murphy.** (1.590-D.-2022.)
2. **Rezinovsky, Ritondo, Finocchiaro, Rey, Píparo, Martínez Villada, El Sukaria, Vidal M. E., Poggi, Chahla, Villarruel, López Murphy, Selva, Ocaña, Rodríguez Machado.** (1.766-D.-2022.)

Dictamen de las comisiones*

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Discapacidad han considerado el proyecto de declaración del señor diputado López Murphy, en el que se expresa beneplácito por la participación y el subcampeonato obtenido por el seleccionado argentino de fútbol para personas con síndrome de Down en el Tercer Campeonato Mundial, que se realizó en la ciudad de Lima, Perú, desde el 1° al 10 de abril del presente año; y el de la señora diputada Rezinovsky y otros/as señores/as diputados/as, sobre el mismo tema; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación y el subcampeonato obtenido por parte del seleccionado

argentino de fútbol para personas con síndrome de Down en el Tercer Campeonato Mundial realizado del 1° al 10 de abril del 2022 en la ciudad de Lima, Perú.

Sala de las comisiones, 3 de noviembre de 2022.

*Héctor W. Baldassi.** – Luis Di Giacomo. – Mario Leito. – Leonor M. Martínez Villada. – Roberto A. Sánchez. – Tanya Bertoldi. – María L. Masin. – Dina Rezinovsky. – Natalia M. Souto. – Marcela Antola. – Karina E. Bachey. – Rosana A. Bertone. – Gustavo Bouhid.** – Nilda M. Carrizo. – Soledad Carrizo. – Rossana Chahla. – Pedro C. Dantas. – Natalia de la Sota. – Alejandro Finocchiaro. – Pedro J. Galimberti. – Rogelio Iparraguirre. – María de las Mercedes Joury. – Magalí Mastaler. – María L. Montoto.** – Victoria Morales Gorleri. – Micaela Moran. – Alejandra del Huerto Obeid. – Gabriela Pedrali. – Alejandro “Topo” Rodríguez. – Alejandro A. Romero. – Jorge G. Verón.*

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Discapacidad, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado López Murphy, en el que se expresa beneplácito por la participación y el subcampeonato obtenido por el seleccionado argentino de fútbol para personas con síndrome de Down en el Tercer Campeonato Mundial, que se realizó en la ciudad de Lima, Perú, desde el 1° al 10 de abril del presente año, y el de la señora diputada Rezinovsky y otros/as señores/as diputados/as,

* Art. 108 del Reglamento.

** Integra dos (2) comisiones.

sobre el mismo tema; aconsejan la aprobación del dictamen que antecede con las modificaciones efectuadas, unificados en un solo dictamen y como proyecto de resolución.

Héctor Baldassi.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

El beneplácito por la participación y el subcampeonato obtenido por el seleccionado argentino de fútbol para personas con síndrome de Down, en el Tercer Campeonato Mundial, que se realizó en la ciudad de Lima, Perú, desde el 1° al 10 de abril del presente año.

Ricardo H. López Murphy.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por el subcampeonato alcanzado por la selección argentina de fútbol para personas con síndrome de Down en la final de la Copa Mundial, el pasado 10 de abril en la ciudad de Lima, Perú.

Dina Rezinovsky. – Rossana Chahla. – Soher El Sukaria. – Alejandro Finocchiaro. – Ricardo H. López Murphy. – Leonor M. Martínez Villada. – María G. Ocaña. – Carolina Píparo. – Claudio J. Poggi. – María L. Rey. – Cristian A. Ritondo. – Laura Rodríguez Machado. – Carlos A. Selva. – María E. Vidal. – Victoria Villarruel.

Los/as señores/as diputados/as Asseff, Castets, Bachey, Manzi, Torello, Brambilla, Figueroa Casas, Ascarate, Morales Gorleri, Crescimbeni, Virginia Cornejo, Klipauka Lewtak, Tortoriello, Taccetta y Álvaro Martínez solicitan ser adherentes.